KROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS
NIT 900.149.757-2
CALLE 6 NO1347
Tel: (602) 5217436
Cali - Colombia
financiero@k-ros.com.co

Factura electrónica de venta
No. FE 388

Señores	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS		
NIT	890.399.011-3	**Teléfono**	(602) 6531063 - Ext. 000
Dirección	AV 2 NORTE 10 70 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM TORRE ALCALDIA CALI	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/10/2025, 11:52
Expedición	02/10/2025, 11:52
Vencimiento	17/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestar servicio de transporte de pasajeros y bienes requeridos por la Secretaría de Salud Pública en las actividades de articulación intersectorial, transectorial e institucional y en cualquier aspecto que se requiera, para el adecuado desarrollo del contrato resultante del proceso de selección objeto del presente proceso. El Distrito de Santiago de Cali Secretaría de Salud Pública pagará al Contratista el valor del presente Contrato de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($431.880.000) con cargo de los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal expedidos por el área financiera de la Secretaría de Salud Pública con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal, el cual se imputará a las siguientes apropiaciones presupuestales: Número: 3500231306 Fecha de Expedición: enero 01 de 2025 Fecha de vencimiento: diciembre 31 de 2025 Valor: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DE PESOS M/CTE ($448.004.456,00) Compromiso que respalda: 4145/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.006/61020040015/BP26005449101011 8 4145/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.006/61020050003/BP260054711010113 4145/1.2.3.2.28.01/2.3.2.02.02.006/62020010018/BP260054801010 136 4145/1.2.3.2.28.01/2.3.2.02.02.006/61020040012/BP260054471020 101 El contrato será cancelado por el Distrito de Santiago de Cali al contratista de acuerdo a la facturación que haga el mismo por el servicio prestado, establecido en la factura o cuenta de cobro presentada por el contratista previa certificación de cumplimento a satisfacción suscrita por quien ejerce la supervisión del contrato en la cual se exprese el avance en la ejecución del objeto contractual que justifique el pago correspondiente teniendo en cuenta los valores unitarios presentados en la oferta económica. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a fecha de presentación de los siguientes documentos: i) Factura con el cumplimiento de los requisitos legales; ii) Acta de recibo parcial y/o final según corresponda, firmada por el supervisor y recibida a satisfacción por parte de la entidad; iii) Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato; iv) Acreditación de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales. De todas formas, se entiende que los pagos quedan subordinados a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.). Autorizo el pago de la SEXTA cuota (FINAL) por valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($85.720.000), se utilizaron todos los vehículos.	1.00	69,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	69,000,000.00
Total a Pagar	69,000,000.00

Valor en Letras:
Sesenta y nueve millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-17 por $ 69,000,000.00

Observaciones:
CONTRATO No. 4145.010.26.1.0499-2025
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
NIT. 890399011-3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-9. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097740668 aprobado en 20250828 prefijo FE desde el número 378 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa

CUFE: 2d40d1e7e57f08f40fde456eb6947acd5c873a152faf1959fd8c3a60cd364b34ee875eec191c28b6989e744a849ef6d1

KROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS
NIT 900.149.757-2
CALLE 6 NO1347
Tel: (602) 5217436
Cali - Colombia
financiero@k-ros.com.co

Factura electrónica de venta
No. FE 389

Señores	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS		
NIT	890.399.011-3	**Teléfono**	(602) 6531063 - Ext. 000
Dirección	AV 2 NORTE 10 70 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM TORRE ALCALDIA CALI	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/10/2025, 11:57
Expedición	02/10/2025, 11:57
Vencimiento	17/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestar servicio de transporte de pasajeros y bienes requeridos por la Secretaría de Salud Pública en las actividades de articulación intersectorial, transectorial e institucional y en cualquier aspecto que se requiera, para el adecuado desarrollo del contrato resultante del proceso de selección objeto del presente proceso. El Distrito de Santiago de Cali Secretaría de Salud Pública pagará al Contratista el valor del presente Contrato de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($431.880.000) con cargo de los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal expedidos por el área financiera de la Secretaría de Salud Pública con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal, el cual se imputará a las siguientes apropiaciones presupuestales: Número: 3500231306 Fecha de Expedición: enero 01 de 2025 Fecha de vencimiento: diciembre 31 de 2025 Valor: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DE PESOS M/CTE ($448.004.456,00) Compromiso que respalda: 4145/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.006/61020040015/BP260054491010118 4145/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.006/61020050003/BP260054711010113 4145/1.2.3.2.28.01/2.3.2.02.02.006/62020010018/BP260054801010136 4145/1.2.3.2.28.01/2.3.2.02.02.006/61020040012/BP260054471020101 El contrato será cancelado por el Distrito de Santiago de Cali al contratista de acuerdo a la facturación que haga el mismo por el servicio prestado, establecido en la factura o cuenta de cobro presentada por el contratista previa certificación de cumplimento a satisfacción suscrita por quien ejerce la supervisión del contrato en la cual se exprese el avance en la ejecución del objeto contractual que justifique el pago correspondiente teniendo en cuenta los valores unitarios presentados en la oferta económica. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a fecha de presentación de los siguientes documentos: i) Factura con el cumplimiento de los requisitos legales; ii) Acta de recibo parcial y/o final según corresponda, firmada por el supervisor y recibida a satisfacción por parte de la entidad; iii) Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato; iv) Acreditación de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales. De todas formas, se entiende que los pagos quedan subordinados a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.). Autorizo el pago de la SEXTA cuota (FINAL) por valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($85.720.000), se utilizaron todos los vehiculos.	1.00	13,220,000.00

Total items: 1

Total Bruto	13,220,000.00
Total a Pagar	13,220,000.00

Valor en Letras:
Trece millones doscientos veinte mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-17 por $ 13,220,000.00

Observaciones:
CONTRATO No. 4145.010.26.1.0499-2025
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
NIT. 890399011-3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097740668 aprobado en 20250828 prefijo FE desde el número 378 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa

CUFE: be89f46fc6dee5a76637b1ba25afe5c7de5833ba3d1d080df67a9d3e4e638e88bac91e58b0974d3e178328452b0c105e

KROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS
NIT 900.149.757-2
CALLE 6 NO1347
Tel: (602) 5217436
Cali - Colombia
financiero@k-ros.com.co

Factura electrónica de venta
No. FE 390

Señores	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS		
NIT	890.399.011-3	**Teléfono**	(602) 6531063 - Ext. 000
Dirección	AV 2 NORTE 10 70 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM TORRE ALCALDIA CALI	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/10/2025, 13:46
Expedición	02/10/2025, 13:46
Vencimiento	17/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestar servicio de transporte de pasajeros y bienes requeridos por la Secretaría de Salud Pública en las actividades de articulación intersectorial, transectorial e institucional y en cualquier aspecto que se requiera, para el adecuado desarrollo del contrato resultante del proceso de selección objeto del presente proceso. El Distrito de Santiago de Cali Secretaría de Salud Pública pagará al Contratista el valor del presente Contrato de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($431.880.000) con cargo de los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal expedidos por el área financiera de la Secretaría de Salud Pública con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal, el cual se imputará a las siguientes apropiaciones presupuestales: Número: 3500231306 Fecha de Expedición: enero 01 de 2025 Fecha de vencimiento: diciembre 31 de 2025 Valor: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DE PESOS M/CTE ($448.004.456.00) Compromiso que respalda: 4145/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.006/61020040015/BP26005449101011 8 4145/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.006/61020050003/BP260054711010113 4145/1.2.3.2.28.01/2.3.2.02.02.006/62020010018/BP260054801010 136 4145/1.2.3.2.28.01/2.3.2.02.02.006/61020040012/BP260054471020 101 El contrato será cancelado por el Distrito de Santiago de Cali al contratista de acuerdo a la facturación que haga el mismo por el servicio prestado, establecido en la factura o cuenta de cobro presentada por el contratista previa certificación de cumplimento a satisfacción suscrita por quien ejerce la supervisión del contrato en la cual se exprese el avance en la ejecución del objeto contractual que justifique el pago correspondiente teniendo en cuenta los valores unitarios presentados en la oferta económica. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a fecha de presentación de los siguientes documentos: i) Factura con el cumplimiento de los requisitos legales; ii) Acta de recibo parcial y/o final según corresponda, firmada por el supervisor y recibida a satisfacción por parte de la entidad; iii) Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato; iv) Acreditación de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales. De todas formas, se entiende que los pagos quedan subordinados a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.). Autorizo el pago de la SEXTA cuota (FINAL) por valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($85.720.000), se utilizaron todos los vehículos.	1.00	1,750,000.00
2	Prestar servicio de transporte de pasajeros y bienes requeridos por la Secretaría de Salud Pública en las actividades de articulación intersectorial, transectorial e institucional y en cualquier aspecto que se requiera, para el adecuado desarrollo del contrato resultante del proceso de selección objeto del presente proceso. El Distrito de Santiago de Cali Secretaría de Salud Pública pagará al Contratista el valor del presente Contrato de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($431.880.000) con cargo de los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal expedidos por el área financiera de la Secretaría de Salud Pública con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal, el cual se imputará a las siguientes apropiaciones presupuestales: Número: 3500231306 Fecha de Expedición: enero 01 de 2025 Fecha de vencimiento: diciembre 31 de 2025 Valor: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DE PESOS M/CTE ($448.004.456.00) Compromiso que respalda: 4145/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.006/61020040015/BP26005449101011 8	1.00	1,750,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
	4145/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.006/61020050003/BP260054711010113 4145/1.2.3.2.28.01/2.3.2.02.02.006/62020010018/BP260054801010136 4145/1.2.3.2.28.01/2.3.2.02.02.006/61020040012/BP260054471020101 El contrato será cancelado por el Distrito de Santiago de Cali al contratista de acuerdo a la facturación que haga el mismo por el servicio prestado, establecido en la factura o cuenta de cobro presentada por el contratista previa certificación de cumplimento a satisfacción suscrita por quien ejerce la supervisión del contrato en la cual se exprese el avance en la ejecución del objeto contractual que justifique el pago correspondiente teniendo en cuenta los valores unitarios presentados en la oferta económica. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a fecha de presentación de los siguientes documentos: i) Factura con el cumplimiento de los requisitos legales; ii) Acta de recibo parcial y/o final según corresponda, firmada por el supervisor y recibida a satisfacción por parte de la entidad; iii) Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato; iv) Acreditación de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales. De todas formas, se entiende que los pagos quedan subordinados a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.). Autorizo el pago de la SEXTA cuota (FINAL) por valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($85.720.000), se utilizaron todos los vehiculos.		

Total items: 2

Total Bruto	3,500,000.00
Total a Pagar	3,500,000.00

Valor en Letras:
Tres millones quinientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-17 por	$	3,500,000.00

Observaciones:
CONTRATO No. 4145.010.26.1.0499-2025
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
NIT. 890399011-3

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097740668 aprobado en 20250828 prefijo FE desde el número 378 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: 7628c2d360abafa04a05f9f8962c0a1e273d3e58b24a4227c86015ac892ad0029a72505f74a8eb39c85e71d653a5aff5